

LA MURALLA DE TORRALBA, Cuenca

Y

EL POZO DE LA NIEVE

Victoriano Valero García



Conscientes del terreno resbaladizo y altamente especializado por el que vamos a caminar y viendo que los poseedores de calzado apropiado no aparecen por el lugar, trataremos de hacer de cronista de hechos ciertos con algún apuntamiento que venga al caso.

Estos nuestros antepasados torralbeños demostraron ser laboriosos en varias facetas, pero en la que sobresalieron fue en el arte de la arquitectura; así nos consta que levantaron Castillo, Palacio con sus jardines, magnífica Iglesia, notables Ermitas, infinidad de Cuevas, explotaciones mineras y amurallaron su poblado; pero los jodidos, la misma habilidad demostrada para levantarlos la tuvieron para derribarlos y como si se hubieran arrepentido de su creación, la tomaron con su obra y en la actualidad nos vemos con dificultades para poder encontrar dos piedras juntas, excepto en lo obrado que queda bajo el suelo, un esquinazo de Castillo-Fortaleza y en una ermita, para poder relacionarlos con el edificio al que pertenecieron, y de no ser por algún indicio arqueológico, literario, toponímico y últimamente fotográfico lo tendríamos difícil para tener constancia de que existieron.

La pobre Muralla que protegía a Torralba, de todas las obras mencionadas, fue la que sufrió mayor proceso de eliminación, una evolución que llevó no solo a que desapareciera cualquier indicio de la misma que se pudiera contemplar, si no a la de borrar de la memoria colectiva de sus paisanos su nombre de Muralla, ya que no he encontrado a ningún contemporáneo mío que recordara haber visto u oído alguna referencia a la misma, aunque últimamente vamos encontrando indicios que nos confirman la magnitud del enclave fortificado torralbeño en tiempos pasados.

La Muralla de Torralba

Es el escritor Rodrigo Méndez Silva, en su obra “Población General de España”, escrito en el año 1644 y al tratar de esta Villa dice: “La villa de Torralba, lo mismo que Torreblanca, dista de Cuenca cinco leguas, situada en cuesta con muros y fuerte castillo; coge razonablemente pan, vino, aceite, mucha miel, algún azafrán, fruta, hortaliza y 300 vecinos, Nobleza, una parroquia, dos Ermitas. Poblóse por antiguos Celtíberos, años del mundo 3031 antes de la Natividad 930”.

Vemos lo que nos decía Trifón Muñoz y Soliva, en su obra “Noticias de todos los Iltmos. Señores obispos que han regido la diócesis de Cuenca”, allá por 1860: “Hemos visto durante la guerra civil fortificados los pueblos Cañada del Hoyo y Torralba”. Y yo me pregunto si esta referencia del Sr. Trifón se refiere con el término de “Fortificado” al Castillo, a la Muralla o a ambos como conjunto fortificado. Si se refería al Castillo, en esos tiempos estaba totalmente “arruinado”, ya lo decía Ensenada en 1752, y a la Muralla no la menciona; y si se refería a la Muralla, sería por que debían persistir vestigios arquitectónicos, topónimos o al menos literarios.

A nivel local encontramos la siguiente mención en fundaciones y capellanías de la parroquia donde nos dicen: “Pedro Martínez Hervás, en el año 1612 deja una casa a su familia que está en la Puerta del Postigo”.

También localizamos en un poder para tomar a Censo, dos mil ducados, por el que el Concejo hipoteca sus bienes propios y los de varios vecinos de la villa al prestamista Don Pedro Frías, canónigo de Cuenca que ejerce como curador del menor Francisco de Medrano, vecino de aquella ciudad.

Este poder se hace el 21 de octubre de 1612, y los bienes propios que hipoteca el Concejo son:

- Todo el trigo y caudal del Pósito.
“La casa y molino del aceite que el Concejo tiene en esta Villa, de una rueda moliente y corriente que es donde dicen el Postigo que linda con la **Cerca de la Villa**”
- Las dehesas Baja y Rasa.
- La dehesa de los Ardalejos.
- El montecillo del Carrascalejo.
- El Prado de Santa Ana.
- Otras tres yuntas de tierra junto al término de Ribagorda.

Y como al parecer no tuvo el Concejo suficientes bienes para cubrir la responsabilidad de los dos mil ducados, fue necesario hipotecar varios bienes de algunos vecinos que se prestaron. Así que ya viene de lejos eso de estar endeudados los Ayuntamientos.

Copiamos de los escritores que tratan sobre historia de los pueblos que a falta de otros datos para saber de su existencia es bueno echar mano de la arqueología, de la toponimia, de la fotografía, etc.

Los indicios arqueológicos a los que nos podemos agarrar son el ángulo que hace el pueblo en la confluencia de Los Santos Burgos y la carretera CM-210, zona de corrales, donde aflora la roca viva y donde mi maestro Don José Cordente situaba restos de la Muralla, esos restos son vulgares, sin sillares ni otros elementos que nos digan algo.

El resto arqueológico más sólido que encontramos en el entorno y que vemos relacionado con el topónimo lo hallamos en la Puerta de la Villa, por el cual nos imaginamos su gran

envergadura. Este resto se halla en la actualidad oculto a la vista por hallarse englobado en una construcción. Entre lo que vemos de lo arqueológico y lo que sugiere el topónimo nos aventuramos a pensar que este lugar fue la puerta de entrada principal al pueblo y que dicha puerta se hallaba protegida por al menos una torre. No sabemos si la Muralla continuaba hacia el Sur por la calle del Arrabal o aquí giraba hacia el Este; mi teoría es que seguía hacia el Sur por dicha calle con el recorrido que diremos.

El tercer resto de Muralla que conocemos se encuentra en la parte trasera del montículo del Castillo, zona de La Rocha, donde introduciéndose en unas cuevas se puede observar un tramo de potente construcción, asombrado vemos arriba al Sr. Armando contemplando la obra de sus antecesores, a base de sillares, de unos diez o quince metros de largo y de más de metro y medio de grosor y que no aflora a la superficie. Este resto lleva una orientación Norte Sur y a unos veinte metros de la explanada del Castillo, frente al extremo Noreste. En este lugar, y echando un vistazo por las cuevas vecinas nos podemos hacer una idea de a donde fueron a parar los sillares de esta muralla, dado lo ennoblecido de sus portadas



Leemos en trabajos relacionados con la arqueología lo útil que resultan las imágenes aéreas para detectar restos de construcciones antiguas y que desde la superficie no se perciben.

Estos indicios fotográficos que vemos están arropados por los restos de potente construcción que con ocasión de hacer las zanjas para llevar el agua desde Santa Quiteria a Torralba allá por los años 1990, siendo alcalde de la villa Armando Cardo, aparecieron en el mismo lugar de la confluencia del camino que baja al cementerio y el que va hacia El Puerto, coincidente con la marca de la fotografía.

Como vemos en la imagen adjunta se puede observar el recorrido que por mitad de la falda Este del Cerro del Castillo, a mitad de “La Rocha”, llevaba la muralla exterior, paralela al trozo que contempla el observador Armando, marcado con el nº 5 en el croquis, y a unos cincuenta metros del mismo.

A falta de otros elementos tiramos de los topónimos, que en este caso nos llegan muy sugestivos, reveladores y añejos.

Todas las referencias toponímicas que podríamos relacionar con la Muralla las encontramos en la parte Noroeste del pueblo, ninguna conocemos en las alturas, zona del Castillo-Palacio, aunque es indudable que en la parte de las cuestas y zona Este, próximo a Castillo y Palacio dispusiera también de puertas.

El extremo norte del pueblo, al final de la calle del Olmo, donde ésta abandona el casco urbano, se le ha venido llamando hasta nuestros días “Los Santos Burgos”, y aparte del pequeño trozo de muro que al parecer perdura como resto de la Muralla, no existe ningún otro indicio.

Es el vocablo “Burgos”, lo que llama nuestra atención y que a falta de conocer otras connotaciones le damos la que sigue, considerando su posible evolución fonética como derivada de burgus. Vemos también que “burgus”, de origen latino, tiene un significado de torre o torreón, bien sea de muralla o aislado y que a partir del S. II d. c., se popularizó el nombre de burgus para estas torres. Como apoyo a una posible relación de esta zona con el mundo romano son varias las

La Muralla de Torralba

referencias, siendo las más próximas como zonas de actividad romana y asentamiento “Los Villares, el yacimiento de lapis specularis, reluz, situado en el Pozo de la Dehesa” a escasos dos kilómetros de Torralba y otro topónimo denominado Valdevilla dentro del término municipal. Otros autores le dan a “burgus” el significado de puerta con torre, arrabal, mercado y a todas estas denominaciones les encontramos posible relación con la Muralla.

Íntimamente relacionado con “burgus” como puerta, torre, etc., tenemos el paraje “Puerta Hundera” en la actualidad y “Puerta Ondonera”, allá por 1752, localizadas ambas denominaciones en el mismo sitio, en los alrededores a Los Santos Burgos. En otros pueblos del entorno, encontramos la denominación de “Puerta Fondonera” para referirse a la puerta de la muralla más baja, hundida, de todas las que tenía, y la supuesta puerta que pudiera tener la Muralla de Torralba en este lugar, reúne los requisitos para haberse llamado “Puerta Fondonera”.

Las denominaciones de “burgus”, “hundera u hondonera” o fondonera y tomando nota de cuanto los técnicos en la materia nos dicen, a falta de otros datos, nos aconsejan a considerar suficientes para convencernos de la existencia en ese lugar de Muralla y la localización en dicho lugar de una puerta, y asignarle una antigüedad al menos romana.

Puestos a elucubrar sobre las denominaciones de “burgus”, “hundera”, “hondonera”, “hondera”, que más arriba quedan dichas, podríamos acordarnos, nos dicen los estudiosos de esta materia, que los romanos incorporaron a sus ejércitos a los eficaces soldados Iberos llamados “Honderos”, así definidos por usar como arma una honda, y como proyectiles balas de plomo, elementos éstos que en tiempo vimos por Torralba.

La calle del Postigo, con salida vertical del pueblo y a la hipotética línea de la muralla y distante unos 100 m. de Los Santos Burgos nos acompañan en el recordatorio a la añorada Muralla. Vemos en el diccionario que postigo se refiere a puerta trasera, secundaria; todo esto apoyado por el testimonio de localización que el Concejo da del molino de aceite que mencionamos mas arriba “La casa y molino del aceite que el Concejo tiene en esta Villa, de una rueda moliente y corriente que es donde dicen el Postigo que linda con la Cerca de la Villa”, de Cerca nos dice la RAE.” Cerco de una ciudad o plaza.

Continuando de norte a sur por la popular calle de los Guarros, antes Cava, por aquello de que en sus márgenes existían dos regueras donde se criaban muchas ranas y escuerzos, y a otros 150 m. de la salida al exterior de la calle del Postigo, nos topamos con la calle de La Cava, que sale al exterior del pueblo y también perpendicular a la línea por donde suponemos discurría la Muralla. Cava nos dice la RAE, en una de sus acepciones, “excavación en torno a una fortaleza”, y en base a esta denominación le seguimos relacionando con la Muralla y con puerta.

La calle de la Cava desemboca en La Estacá o Estacada y aunque este punto se aleja unos cien metros de una posible línea de la Muralla con puntos en Postigo, Cava y Puerta de la Villa y asignándole el significado de “Hilera de estacas clavadas en tierra, en los atrincheramientos o en otros sitios o valla para cerrar un terreno”. También encontramos a Estacada como sinónimo de Palenque con estas denominaciones:

1. Valla de madera o estacada que se hace para la defensa de un puesto, para cerrar el terreno en que se ha de hacer una fiesta pública o para otros fines.
2. Terreno cercado por una estacada para celebrar algún acto solemne.
3. Lugar o terreno acotado y cercado donde se realizan distintos tipos de actos, fiestas o exhibiciones, usado generalmente durante la Edad Media para la realización de torneos.

Victoriano Valero García

Todo este conjunto de denominaciones nos da pie para pensar en ese punto como lugar para acceder a algún sitio, bien sea por muralla o hallarse en las inmediaciones de ésta y soñar con los torneos y su parafernalia de tiempos lejanos.

Existe en este lugar un manantial, pozo artesiano, que su recia agua abastece los huertos del pueblo y en otros tiempos sirvió para todo.

A otros 100 m. al sur de la calle de la Cava y en la línea de la calle de Los Guarros, nos encontramos con la denominación de “Puerta de la Villa”; se trata de la desembocadura de la calle Federico Viejobueno en la Plaza. En ese lugar se halló instalada hasta 1925-1930 la puerta de hierro que fue del Castillo y que en la actualidad se encuentra colocada, sin uso, en la entrada al atrio de la Iglesia. Nos da la impresión de que nos encontramos aquí ante la puerta principal de la Villa de Torralba, pues a las otras supuestas puertas no se les ha asignado denominación.

Inmediatamente a la Puerta de la Villa y hacia el sur, encontramos la denominación de Arrabal, y si le asignamos el significado que nos da la RAE como “Barrio fuera del recinto de la población a que pertenece.”, seguimos fundamentando la teoría de la existencia de muralla y delimitando su localización.

Otro dato que nos da pie a suponer la existencia en tiempos pasados de muralla en Torralba es la configuración urbanística del pueblo, sobre todo en su parte norte con ese trazado de callejones que parten de la calle del Olmo y caen perpendiculares al perímetro del pueblo, dándonos a imaginar que estando por un lado la muralla y entre ésta y la calle del Olmo existir más espacio del normal y no poderle dar otra salida le dan a base de callejones perpendiculares a la mencionada calle. Este sistema de urbanización nos dicen los que escriben sobre el urbanismo que es típica construcción musulmana.

En base a los indicios que poseemos como las escuetas referencias bibliográficas, los restos arqueológicos, los evidentes topónimos, y la sugerente fotografía, nos hemos de convencer de que Torralba y su entorno, en tiempos pasados, se halló protegida por una potente construcción, obra de defensa que incluía el poblado con sus correspondientes puertas, una de ellas, al menos, protegida por torre, la de la Villa; que abarcaba al Castillo y que a tenor de la situación y dirección de los restos y del último anillo que le suponemos al de la fotografía, que existen tras el Castillo, debía contener al Palacio y sus jardines, pues aunque por esta parte no hemos localizado ni restos ni topónimos, hay que pensar que por esta zona tuviera también puertas y el Palacio y su entorno de jardines no podían estar sin proteger, aparte de que su construcción aparece con iguales materiales y de la misma época que el Castillo.

Los indicios de construcción que vemos en la fotografía pudieron pertenecer al espacio de la **Albacara del Castillo**, “Recinto amurallado situado en la parte exterior de una fortaleza o castillo, al que está unido por una puerta fortificada, con una doble finalidad de patio de armas y recinto bajo, con salida al exterior, para custodiar el ganado en caso de peligro”. A esta utilidad le encuentro sentido en el caso de Torralba, bien para ser utilizado para guardar la siempre amplia cabaña ganadera torralbeña en caso de peligro o el producto de las rapiñas que los populares Carrillos cometían por la Sierra de Cuenca, las más de las veces como represalias para imponer sus deseos.

Por tanto suponemos que el recorrido que llevaría la Muralla sería: Partiendo de la Puerta de la Villa, P-1 del croquis, discurriría por la actual calle de la Ermita hasta La Cava, P-2, con puerta; continuaría por la misma calle hasta Postigo, P-3, con puerta, a desembocar en la actual carretera CM-210, lugar donde giraría dirección a los Santos Burgos, P-4, paraje con puerta; aquí enfilaría cuesta arriba hasta el Collado de la Nevera, P-11, donde suponemos que existía un Pozo

La Muralla de Torralba

de Nieve, perdura un trozo de muro, salvando la elevación por esta zona e iría a enlazar con los restos más arriba descritos, P-5, donde enfilaría hacia el Sur hasta la zona de Santa Cruz, zona a proteger por eso de albergar al Hospital, La Tercia, una Ermita, etc., y lugar donde tomaría la dirección Sureste para abrazar los jardines y el Palacio, P-7 y 8, tomando aquí, cuesta abajo, dirección calles de Los Pajuderos-El Arrabal, y allí tomaría dirección Norte hasta el punto de partida de la Puerta de la Villa tras haber recorrido 1281 metros. Este recorrido podría ser el del primer anillo y principal, mas luego, considerando lo que vemos en la fotografía podríamos estar ante un segundo anillo parcial que partiendo de la Puerta Ondonera, P-4 abarcando el segundo montículo del Castillo y parte de la falda trasera, P-6, para confluir en la zona de Palacio con la muralla principal, conformara una Albacara con la utilidad que aquí vemos. Si incluimos la Albacara nos daría el anillo exterior un recorrido de 1425 metros y una extensión de 11,136 Hectáreas.

Qué pueblos pudieron construir esta gran Muralla.

Es evidente que todos los pueblos que habitaron por el centro de la península dejaron su huella en el enclave torralbeño, así nos consta de los que fabricaron hachas de piedra, punzones de hueso, cerámica sin torno y adornada con círculos concéntricos, de Roma, de los moros y finalmente de los cristianos.

Las estructuras defensivas de estos pueblos las suponemos en relación con la entidad del pueblo y de la actividad que desarrollara.

En tiempos anteriores a los Iberos les imaginamos construyendo en el cerro del castillo o en los de su alrededor algún castro defensivo y de poca magnitud. Es al pueblo Ibero, a tenor de los restos de cerámica, de escorias y carbones al que adjudico construir en el mismo lugar alguna industria y cierta infraestructura defensiva de mayor envergadura. A los musulmanes les atribuyo el levantamiento del Castillo y del Palacio sobre construcciones romanas. Los cristianos terminaron la conquista de esta zona exhaustos y ocuparían lo conquistado sin otras construcciones. Y es a Roma a quien concedo el honor de diseñar y construir esta gran obra que nos ocupa.

Qué motivos pudo tener Roma para amurallar el enclave torralbeño y cuándo.

De Torralba nos dice Florián de Ocampo en 1541 en su obra “Los cinco libros primeros de la Crónica General de España”, y cuando delimitaba el espacio de la Celtiberia de la provincia de Cuenca, que ésta, Torralba, y algunas más que formaban parte de la misma.

En la pugna que mantenía Roma con el pueblo Celtibero con el fin de dominarlo, encontrándose Torralba situada en el extremo Oeste de la Celtiberia y situada en un punto que facilitaba el control de la vía natural norte sur y siendo cruce de caminos este oeste.

De lo publicado sobre Calzadas Romanas que discurrieran por esta zona y que conozcamos, hemos visto que bien vía principal o secundaria le hacen discurrir por los arrabales de Torralba enlazando puntos importantes como Noheda, Cuenca, etc., por el Sur y asentamientos de Valdevilla, paraje de Torralba, Albalate de las Nogueras para dirigirse a Sigüenza y Zaragoza.

La cista cineraria localizada por mí en el cerro del castillo, y presentada en el Museo Arqueológico de Cuenca fue datada por el sistema oficial en el, (Periodo Romano República, 101[ac][ca]-1[ac][ca]).



Este elemento arqueológico, a falta de estudios necesarios para datar y cuantificar la obra que nos ocupa, nos puede servir como un punto de apoyo más a los argumentos expuestos.

Sería bueno apelar a todo aquél torralbeño o foráneo que pudiera aportar, a los organismos competentes, elementos como objetos, monedas, etc., procedentes de Torralba para que lo hiciera, y así ir configurando la importancia que Torralba tuvo y documentar los pueblos que por allí pasaron.

También Torralba disponía de los requisitos necesarios para albergar una mansión como:

- El disponer este lugar de importantes reservas de lapis specularis, espejuelo o reluz las cuales explotaron y exportaron a Roma, luego económicamente serían rentables.
- Poseer ciertas reservas de manganeso, mineral útil para aportar al hierro mayor resistencia frente al impacto.
- Ser escenario de grandes dehesas de frondosas encinas que podrían aportar leña y bellotas.
- Ser tierra de viñedos y olivares y donde el cereal se produce normalmente.
- Donde existen tierras frescas propicias para el pasto del ganado.
- Punto donde, sin ser abundante, existe agua para el hombre y los animales
- Ser este lugar saludable, y así nos lo dicen las hemerotecas de tiempos recientes.

Por todo ello pensamos que pudo llevar a Augusto 63 a. C., 14 d.C., a instalar una mansión en este lugar dado que nos han llegado los requisitos exigibles por dicho emperador, en los que pernoctarían o descansarían las legiones itinerantes, tropas y pretores, y donde la condición necesaria de defensa y comodidad no podían faltar, aparte de aquéllos que Torralba poseía de natura.

Al parecer no olvidaron el ocio de sus legiones y ahí nos suponemos a La Estacá o Estacada o Palenque acogiendo a torneos y actos al uso.

A los romanos pobres los enterraban en fosas en la tierra, y a los ricos los incineraban y en cistas introducían las cenizas, por esto suponemos que las que albergara la cista que arriba admiramos debieron ser de algún romano rico y nos enteramos de la fecha de su fallecimiento.

CROQUIS DE LA MURALLA DE TORRALBA



1. Puerta de la Villa, topónimo y resto arqueológico.
2. La Cava, topónimo
3. Puerta del Postigo, topónimo
4. Puerta Ondonera, resto arqueológico y topónimo. Entre 4 y 5, líneas difusas paralelas por donde supuestamente discurriría el tramo de muralla principal.
5. Resto arqueológico de envergadura, tramo de al menos 15 metros.
6. Indicios de restos arqueológicos fotografiados de la probable Albacara, tramo más grueso.
7. Planta del Palacio con restos arqueológicos.
8. Jardines de Palacio, topónimo
9. Planta del Castillo-Fortaleza, resto del torreón y restos arqueológ.
10. Torre del recinto del Castillo, topónimo Tambor.
11. Pozo de la nieve, resto arqueológico y topónimo.
12. Estacá, Estacada, topónimo.
13. Cerro de la Tahona, topónimo, prob. existencia de un molino harinero.

Victoriano Valero García
Otoño del 2011

EL POZO DE LA NIEVE

Victoriano Valero García

Los Pozos de la Nieve, Neveras, Heleras, etc., fueron construcciones que desempeñaron la importante función de conservar la nieve y el hielo que se recogía en invierno para utilizarla en verano. Esta utilización consistía en la fabricación de bebidas refrescantes o para la conservación de alimentos y como uso en la medicina.

Su utilización nos dicen que se remonta al mundo egipcio, griego o romano y que ha venido desarrollándose hasta la edad contemporánea cuando ha sido sustituido por el frío industrial, mediados del siglo XIX.



Estas estructuras conservadoras de nieve y hielo, anteriores a la industria del frío han sido estudiadas y documentada ampliamente, y así vemos de su existencia en muchos sitios de España, aunque en la actualidad todas se encuentran en un estado de mayor o menor abandono o desaparecidas, quedando solamente el topónimo.

En la zona de la Alcarria, no lejos de Torralba podemos encontrar varias construcciones que se van resistiendo a desaparecer, aunque abandonadas a su suerte, como esta que vemos en Sacedón, Guadalajara.

La localización era aconsejable en lugar no solano y en zona de probable existencia de nieve, aunque no era anormal acarrear ésta desde distancias considerables.

La estructura consistía como norma general en un pozo cilíndrico o poligonal, los hemos visto de tres, cuatro y hasta ocho metros de diámetro y con variable profundidad, ocho o diez metros debía ser lo habitual. Solían estar cimbradas y con cúpula que permitiera la instalación de un torno para subir y bajar la nieve, el hielo y la paja, así como a los operarios que trabajaran en su interior; igualmente el acceso dispondría de puerta para evitar que penetrara el calor. También debía disponer de una vía de desagüe que permitiera evacuar el agua procedente del deshielo y la limpieza del pozo que al parecer era normal en cada temporada.

Como dato de la capacidad y movimiento en un pozo de los dos que disponía la ciudad de Guadalajara nos dicen los informes que en 1753, el de la Puerta de Mercado se llenó con 5.625 cargas de nieve que se transformaron en 3.660 arrobas de hielo vendidas. En esta ciudad, la propiedad de estas instalaciones era del Concejo y este alquilaba la explotación por el procedimiento de la subasta.

El sistema del almacenaje comenzaba recogiendo la nieve limpia de los neveros y trasportarla en caballerías con serones hasta el pozo, donde por capas compactadas de unos cincuenta centímetros, y entre dos de nieve una capa de paja de centeno por ser esta la que menos olor despedía y así sucesivamente. También se procedía a organizar balsas poco profundas de agua y una vez helada se transportaba al pozo.

¿Existió Pozo de la Nieve en Torralba?

Mi admirada María Luisa Tárraga Baldó, Investigadora de Arte, persona que tanto nos podría deleitar con sus saberes sobre el Mausoleo de nuestro Oidor Luis de Salcedo, Doctora en Historia del Arte del Centro Superior de Investigaciones Científicas, con un gran número de trabajos de su especialidad y relacionada con Torralba por lazos matrimoniales y afectivos dice que “para localizar lo que se busca es bueno tener amor por lo que se investiga, tiempo y un poquillo, también, de suerte”. Con lo cual nos identificamos.

Venimos viendo en documentos antiguos relacionados con la propiedad, o la tenencia, de cuevas situadas en el Cerro del Castillo de Torralba la referencia a que se encuentran en el Collado de la Nevera, o Nevera a secas.

Es en una hijuela de Felipe Gallego Valero, menor de edad, redactada a la muerte de su padre que falleció el día tres de febrero de 1894 donde al relacionar las fincas urbanas que le corresponden, entre otras se menciona: “una cueva en el Collado de la Nevera, que linda por la izquierda Manuel Valero, derecha Torreón del Castillo, con una tinaja de cuarenta arrobas y otra de seis”. Estos Valero se corresponden con mi bisabuelo paterno y con un sobrino de este, hijo de una hermana.

Ninguna de las referencias conocidas sitúa al Collado de la Nevera con tanta exactitud como ésta, el Torreón del Castillo es determinante para localizar a la cueva referida y al Collado de la Nevera, ya que el Torreón del Castillo ahí sigue y la cueva también. Por lo tanto el Collado de la Nevera es la depresión de terreno existente entre los pies del torreón, orientación norte y el montículo aplanado siguiente también al norte.

Añadimos en este punto que para hacer la cueva que linda con el torreón, tuvieron que oradar los muy gruesos cimientos de la torre, unos tres metros, y suponemos que entonces estaría ya la Fortaleza abandonada.

Y si tenemos localizado el Collado de la Nevera, creemos que tenemos también el pozo que sirvió de Pozo de la Nieve. Este pozo-cueva, de dimensiones normales al resto, se correspondería con una cueva abandonada en la actualidad, localizada a mitad del recorrido del collado y su configuración es en descenso casi vertical, de unos seis o siete metros de profundidad, la cual se pudo dotar fácilmente de aliviadero hacia la vertiente oeste del cerro, dispone de la peculiaridad de existir un muro de sillares trabajados de piedra en su interior que o bien pudieron pertenecer a este pozo o corresponder al posible paso de la muralla por dicho lugar.

Sería interesante que este lugar fuera estudiado con los medios adecuados dado lo inestable del terreno.

Sobre la comercialización del hielo en Torralba, conocemos un impuesto municipal del Ayuntamiento en el ejercicio 1878-79 por el que se gravaba el aprovechamiento del hielo y demás de consumo con cinco pesetas y cincuenta céntimos a la mayoría de los vecinos y solo a

El Pozo de la Nieve

seis con dos pesetas y setenta y cinco céntimos. Suponemos que este hielo se produciría en Torralba.

Teniendo en cuenta la posible localización del Pozo de la Nieve, marcado en el croquis de la muralla, P-11, y la categoría de los moradores de la Fortaleza en tiempos pasados, debemos suponer que Don Enrique de Villena, Conde de Cangas y Tineo, Maestre de la Orden de Calatrava, permanente aspirante al Marquesado de Villena que nunca consiguió, nieto del Rey Enrique II, primo de Enrique III ambos de Castilla y con parientes monarcas en Aragón, además de Sabio, eminente escritor, investigador con laboratorio propio y marido de la Sra. Condesa María de Albornoz, propietaria del Castillo, aficionado a la buena comida y bebida no se iba a privar el degustar las pócimas fresquitas que fabricara, así que pensamos que en sus temporadas tórridas torralbeñas entre 1400 que comenzara a ir por Torralba, que fue cuando se casó, y 1434 que murió, si no existía de antes dicho pozo lo mandaría construir.

En Torralba pasó Don Enrique el verano de 1417 escribiendo la traducción del catalán al castellano su obra “Los doce trabajos de Hércules”, trabajo que finaliza la víspera de San Miguel, en el mes de septiembre.

También pasó en Torralba el verano de 1423 escribiendo su Arte Cisoria, o Arte de Cortar a Cuchillo, siendo considerado hoy como el primer libro de cocina escrito en España y con relación a este vemos una edición ampliada con capítulos sobre el mismo asunto y con igual autor, “El yantar de los reyes” donde nos ilustra sobre el beber con nieve. Luego el método de la utilización de la nieve como refrigerante lo conocía y nos suponemos que los calurosos veranos torralbeños que citamos, más otros que debió pasar allí, usaría la nieve de dicho pozo.

Con el calificativo de generoso, entre otros, nos pintan a Don Enrique, y nos acentúan que las puertas de su residencia torralbeña estaban siempre abiertas para recibir a cuantos quisieran visitarle, siendo algunos de elevado rango como el mensajero del rey de Navarra, para los cuales su nevera debía estar siempre presta servir.

Otros nobles personajes moraron en este lugar, pero reparamos en este por considerarlo de más alcurnia, al tiempo que más refinado y exigente en asuntos que terminaran en el estómago.

Igualmente hemos visto documentos referidos también a cuevas que nos dicen hallarse situadas en el Cerro de la Tahona, que es el montículo anexo al del Castillo. El término tahona vemos que se refiere a molino harinero cuya rueda es movida por el tiro de una caballería.

De trabajos sobre fortalezas copiamos que la pieza fundamental en aquéllas era el molino harinero con tracción animal, de sangre, para satisfacer las necesidades alimenticias de los residentes y así vemos que pudo ocurrir en esta fortaleza por lo que el topónimo nos indica; y relacionado con el molino no podía faltar el horno para hacer pan, que igualmente vemos que existía en estos recintos y que en el caso de Torralba la creencia es fundada por la existencia de carbones en mucha cantidad en este cerro.

A este complejo amurallado no le debía faltar nada, pues tenía molino, pozo de la nieve, aljibe y horno, luego hemos de suponer que en sus días allí se desarrolló una importante actividad humana.

Teniendo en cuenta lo anterior hemos de convenir que como desgraciadamente ocurre con la amplísima historia de Torralba, existe una gran carencia de datos escritos y las noticias que se pudieran obtener están la mayoría y más sugestivas enterradas y allí bien tranquilas pueden estar pues no parece que haya intención de sacarlas a la luz.

Victoriano Valero García

No obstante y por pedir que no quede, pensamos que sería de justicia que aprovechando la obra de consolidación del torreón en curso que comenzó con 745.000 euros y al final se adjudicó en 559.000 euros, esta diferencia de 186.000 euros se empleara en estudiar el Pozo de la Nieve descrito, la muralla en general con los recorridos que aquí incluimos, el Palacio con sus jardines y todo ello como complemento de la consolidación del Torreón del Castillo, la torre Tambor, el magnífico aljibe y sus anexos.

Victoriano Valero García.

Otoño del 2011